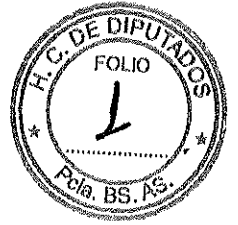




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1279 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

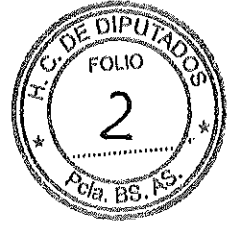
Su beneplácito, reconocimiento y homenaje al conmemorarse el 70° aniversario de la fundación de la Sociedad de Fomento Versailles Argentino de la localidad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, fundada el 9 de julio de 1956, destacando su trayectoria y aporte al desarrollo social, cultural, deportivo y solidario de la comunidad.

RODRIGO MASOJA
Diputado Provincial
M. Diputado por B. A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1279 126-27



FUNDAMENTOS

La Sociedad de Fomento Versailles de la localidad de Alejandro Korn constituye una de las instituciones más representativas del entramado comunitario del partido de San Vicente y un ejemplo claro de la importancia de la organización vecinal en la construcción de la comunidad.

Fundada el 9 de julio de 1956 por vecinos y vecinas comprometidos con el crecimiento de su barrio, esta institución nació al calor de una Argentina donde la solidaridad, el encuentro y el trabajo colectivo eran herramientas fundamentales para transformar la realidad cotidiana; desde entonces, y a lo largo de siete décadas, ha sostenido ese espíritu, adaptándose a los desafíos de cada época sin perder su esencia.

A lo largo de su historia, la Sociedad de Fomento Versailles ha sido mucho más que un espacio físico: ha resultado un punto de encuentro, un lugar de contención, una referencia para generaciones enteras que encontraron allí no solo actividades recreativas o culturales, sino también pertenencia, identidad y comunidad.

En sus instalaciones se han desarrollado innumerables actividades sociales, culturales, educativas y deportivas, que han contribuido a fortalecer los lazos entre vecinos y vecinas, promoviendo valores como la solidaridad, el compromiso y la participación.

Las sociedades de fomento, como la de Versailles, forman parte de una tradición profundamente arraigada en la Provincia de Buenos Aires: la de vecinos y vecinas que, lejos de esperar soluciones externas, deciden involucrarse, comprometerse y construir colectivamente mejores condiciones de vida.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En tiempos donde los vínculos sociales muchas veces se ven debilitados, donde predomina el individualismo por sobre lo colectivo, resulta imprescindible poner en valor el rol de estas instituciones, que siguen siendo espacios de encuentro, de escucha y de construcción.

Desde la constitución de la primera Comisión reunida en aquél momento en el "Bar Rincón de Galicia", fruto del esfuerzo mancomunado y el propósito sólido, los vecinos consiguieron comprar los terrenos para edificar su propio espacio que es donde se encuentra actualmente, sitio que se ha ido desarrollando y ampliando en su infraestructura, y en el que tienen lugar, cada vez más, múltiples actividades deportivas, artísticas y sociales, siempre respaldadas por el universo de socios que le dan vida.

Celebrar los 70 años de trayectoria de la Sociedad de Fomento Versailles es, en definitiva, reconocer una historia construida por su gente, homenajear a quienes la fundaron y sostuvieron en tiempos adversos y, a quienes hoy continúan recorriendo el mismo camino con igual sentimiento de responsabilidad, solidaridad, empatía, valor y compromiso social.

Entendiendo que donde hay una sociedad de fomento activa, hay comunidad organizada, desarrollo, proyectos y pertenencia cultural, invito a los Sres. legisladores y y Sras. legisladoras a acompañar el presente con su voto positivo.

Se sugiere disponga el tratamiento del mismo en la Comisión de Clubes y Asociaciones Civiles de este Honorable Cuerpo.

[Firma]